

VIERNES, 29 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 101

## MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS ALTAMIRA-LOS VALLES

**CVE-2015-7221** *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación, para el contrato de Servicio de Atención Domiciliaria. Expediente 1/15.*

De conformidad con el acuerdo de la Junta de la Mancomunidad, adoptado el 23 de abril de 2015, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Mancomunidad de Municipios de Altamira-Los Valles.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
  - c) Número de expediente: 1/15.
  
2. Objeto del contrato.
  - a) Descripción del objeto: Servicio de Atención Domiciliaria.
  - b) Lugar de ejecución: Términos municipales de los Ayuntamientos de Cartes, Reocín y Santillana del Mar.
  - d) Plazo de ejecución: 4 años prorrogables por mutuo acuerdo por otros 2.
  
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
  
4. Presupuesto base de licitación. El precio base de licitación será de 13,46 euros/hora de SAD ordinario, más el 4% de IVA mejorables a la baja.
  
5. Garantía provisional. No se establece.
  
6. Obtención de documentación e información.
  - a) Entidad: Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles.
  - b) Domicilio: Barrio La Teja, 193 B-Bajo.
  - c) Localidad y código postal: 39350 Puente San Miguel.
  - d) Teléfono: 942 820 557.
  - e) Telefax: 942 820 557.
  - f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Hasta el mismo día de finalización de presentación de las ofertas.
  
7. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Según pliego de cláusulas administrativas particulares.

VIERNES, 29 DE MAYO DE 2015 - BOC NÚM. 101

8. Criterio de valoración de las ofertas.

Para la valoración de las proposiciones y la determinación de la oferta económicamente más ventajosa se atenderá a varios criterios de adjudicación, siendo estos los siguientes:

- A) Precio, mejorable a la baja, por el que el licitador se compromete a la ejecución del servicio. Valoración máxima 40 puntos.
- B) Calidad del Servicio-Plan de Ejecución. Valoración máxima 40 puntos.
- C) Mejoras y actividades complementarias. Valoración máxima 20 puntos.

9. Presentación de las ofertas.

- a) Fecha límite de presentación: 20 días naturales a partir de la publicación.
- b) Documentación a presentar: Según pliego de cláusulas administrativas.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Mancomunidad de Municipios Altamira-Los Valles.
  - 2.ª Domicilio: Barrio La Teja, 193 B-Bajo.
  - 3.ª Localidad y código postal: 39350 Puente San Miguel.

10. Apertura de las ofertas.

- a) Entidad: Mesa de contratación.
- b) Domicilio: Barrio La Teja, 193 B-Bajo.
- c) Localidad: Puente San Miguel.
- d) Fecha: Tercer día hábil siguiente a la finalización del plazo para presentar proposiciones.
- e) Hora: 13:00.

11. Otras informaciones. Personal a subrogar conforme al Anexo II del Pliego.

12. Gastos de anuncios. Por cuenta del adjudicatario.

13. Perfil de contratante donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos:

Plataforma de contratación del Estado y perfil del contratante de la Mancomunidad:  
<http://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>.  
[www.mancomunidadaltamiralosvalles.es](http://www.mancomunidadaltamiralosvalles.es)

Puente San Miguel, 13 de mayo de 2015.  
El presidente,  
Ricardo Becerril Ibarrodo.

2015/7221

CVE-2015-7221